

CONFRATERNIDAD CARCELARIA DE ESPAÑA,

(CONCAES)

Madrid (MADRID)

INFORME DE REVISION DE CUENTA JUSTIFICATIVA PARA LA SUBVENCION DEL MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030 DEL PROYECTO “DIGITALIZACIÓN DE CONCAES. NUEVOS CAMINOS DE TRANSFORMACIÓN DEL DELITO” PREVISTO EN LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DIVERSIDAD FAMILIAR Y SERVICIOS SOCIALES, DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN EL MARCO DE LA ORDEN DSA/1110/2022, DE 17 DENOVIEMBRE, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES Y SE CONVOCAN SUBVENCIONES PARA EL APOYO A LA MODERNIZACIÓN DE LAS ENTIDADES DEL TERCER SECTOR, FINANCIADAS A CARGO DEL FONDO EUROPEO DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.

MADRID, A 25 DE MARZO DE 2025



INFORME DE REVISIÓN DE CUENTA JUSTIFICATIVA PARA LA SUBVENCIÓN DEL MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030 DEL PROYECTO “DIGITALIZACIÓN DE CONCAES. NUEVOS CAMINOS DE TRANSFORMACIÓN DEL DELITO” PREVISTO EN LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DIVERSIDAD FAMILIAR Y SERVICIOS SOCIALES, DE CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN EN EL MARCO DE LA ORDEN DSA/1110/2022, DE 17 DE NOVIEMBRE, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES Y SE CONVOCAN SUBVENCIÓN PARA EL APOYO A LA MODERNIZACIÓN DE LAS ENTIDADES DEL TERCER SECTOR, FINANCIADAS A CARGO DEL FONDO EUROPEO DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.

CONFRATERNIDAD CARCELARIA DE ESPAÑA, (CONCAES)

AL MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030, DIRECCIÓN GENERAL DE DIVERSIDAD FAMILIAR Y SERVICIOS SOCIALES:

- 1) A los fines previstos en el artículo 74 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, aprobado mediante Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, hemos sido designados por la Junta Directiva de CONFRATERNIDAD CARCELARIA DE ESPAÑA (CONCAES), para revisar la cuenta justificativa de la subvención otorgada mediante la propuesta de resolución de la dirección general de diversidad familiar y servicios sociales, de concesión de subvenciones en el marco de la Orden DSA/1110/2022, de 17 de noviembre, por la que se establecen las bases y se convocan subvenciones para el apoyo a la modernización de las entidades del tercer sector, financiadas a cargo del fondo europeo de recuperación, transformación y resiliencia para el proyecto “Digitalización de Concaes. Nuevos caminos de transformación del delito”. El importe de la subvención concedida a la asociación para proyecto mencionado anteriormente asciende a la cantidad de 172.290,46 euros y cuyo cobro se ha recibido el 18 de julio de 2023.

Una copia de la cuenta justificativa de la subvención y de la memoria de actuación selladas por nosotros a efectos de identificación, se acompañan como anexo al presente informe. La preparación y presentación de las citadas cuentas justificativas es responsabilidad de CONFRATERNIDAD CARCELARIA DE ESPAÑA (CONCAES), concretándose nuestra responsabilidad a la realización del trabajo que se menciona en el apartado 2 de este informe.

- 2) Nuestro trabajo se ha realizado siguiendo lo dispuesto en las Normas de Actuación aprobadas mediante Orden EHA/1434/2007, de 17 de mayo, por la que se aprueba la norma de actuación de los auditores de cuentas en la realización de los trabajos de revisión de cuentas justificativas de subvenciones, en el ámbito del sector público estatal, previstos en el artículo 74 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, aprobado mediante Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, lo dispuesto en la Orden DSA/1110/2022, de 17 de noviembre, por la que se establecen las bases y se convocan subvenciones para el apoyo a la modernización de las entidades del Tercer Sector, financiadas a cargo del Fondo Europeo de Recuperación, Transformación y Resiliencia, así como el Manual de instrucciones de justificación de subvenciones de la subdirección general del tercer sector y votado el 18 de Mayo de 2023.



En dichas Normas se fijan los procedimientos que se deben aplicar y el alcance de los mismos, y ha consistido en las comprobaciones que de forma resumida se comentan a continuación:

- a) Comprensión de las obligaciones impuestas a la Entidad en la normativa reguladora de la subvención, así como en la convocatoria, resolución de concesión, Manual de instrucciones y en cuanta documentación que establezca las obligaciones impuestas al beneficiario de la misma.
- b) Verificación de la cuenta justificativa aportada por la Entidad al objeto de comprobar que la misma contiene todos los elementos señalados en el art. 74 del Reglamento de la Ley de Subvenciones y, en especial, los establecidos en las bases reguladoras de la subvención y en la convocatoria.
- c) Análisis de la concordancia entre la información contenida en la memoria económica y los documentos aportados para la revisión de la justificación económica.
- d) Comprobación de que la documentación justificativa de la contabilidad ha sido suscrita por una persona con poderes suficientes para ello.
- e) Comprobación de que la información contenida en la memoria económica está soportada por una relación clasificada de los gastos e inversiones de la actividad subvencionada, con identificación del acreedor y del documento justificativo correspondiente, tanto del gastos como del pago, su importe, fecha de emisión y fecha de pago, habiendo revisado la totalidad de la documentación justificativa, cumpliendo todos ellos la consideración de gasto subvencionable acorde al Manual de instrucciones y estando todos dentro del período a subvencionar.
- f) Verificación de que la Entidad dispone de documentos originales acreditativos de los gastos justificativos acorde al art. 30.3 de la Ley General de Subvenciones incluidos en la relación citada en el párrafo anterior y de su pago, así como que dichos documentos han sido reflejados en los registros contables.
- g) Comprobación de que los gastos incluidos en la relación son considerados gastos subvencionables, conforme a lo dispuesto en el art. 31 de la Ley General de Subvenciones, en la Orden de la convocatoria y en el Manual de instrucciones de justificación de subvenciones de la subdirección general del tercer sector y voluntariado de Mayo de 2023.
- h) Comprobación de que la Entidad dispone, en caso de ser obligatorio, de ofertas de diferentes proveedores de conformidad con lo establecido en el art. 31.3 de la Ley 38/2003 de 18 de noviembre.
- i) Verificación de la correcta clasificación de los gastos e inversiones en la memoria económica conforme a lo dispuesto en las bases reguladoras.
- j) Solicitud a la Entidad de la correspondiente declaración relativa a la financiación de la actividad subvencionada en la que se detallan las subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la financiación de la actividad subvencionada procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales, con el objeto de determinar la posible incompatibilidad, y en su caso, el exceso de financiación.

- k) No se han producido subcontrataciones, por lo que no procede verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el art. 29 de la Ley General de Subvenciones.
 - l) Que se produce la necesaria coherencia entre los gastos e inversiones justificados y la naturaleza de las actividades subvencionadas.
 - m) Verificación de que se ha incorporado de forma visible en la página web de la Asociación la difusión del Proyecto subvencionado y la referencia al “Plan de recuperación, transformación y resiliencia financiado por la unión europea -NextGenerationUE”, con el logotipo del Ministerio.
 - n) Obtención del listado de las personas voluntarias que han participado en el proyecto, así como la verificación de la vigencia de la póliza contratada por parte de la Asociación de accidentes y enfermedad y de responsabilidad civil a favor del personal voluntario.
 - o) Obtención de una carta de manifestaciones de la Entidad, firmada por la persona que suscribió la cuenta justificativa.
- 3) Dado que este trabajo, por su naturaleza, no tiene la naturaleza de auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la Ley 22/2015, de 20 de julio de Auditoría de Cuentas, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.
- 4) El beneficiario ha puesto a nuestra disposición cuanta información le ha sido requerida para la realización de nuestro trabajo con el alcance establecido en el párrafo anterior.
- 5) Hasta la fecha de este informe, las facturas incluidas en esta cuenta justificativa no han sido utilizadas ante otros organismos para la obtención de ayudas o subvenciones públicas para la finalidad declarada ni para ninguna otra actividad según manifestación del presidente.
- 6) Como resultado del trabajo realizado, les informamos que no hemos observado hechos o circunstancias que pudieran suponer incumplimientos de la normativa aplicable o de las condiciones impuestas a la CONFRATERNIDAD CARCELARIA DE ESPAÑA (CONCAES), para la percepción de la subvención a que se refiere el apartado 1 anterior.
- 7) El presente informe se emite únicamente para la finalidad establecida en el primer párrafo de el mismo y para su información, y no puede ser usado para ningún otro fin o ser distribuido a terceros, distintos del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, secretaría de estado de derechos sociales.
- 8) No asumimos responsabilidad alguna frente a terceros distintos de los destinatarios de este informe.

En Madrid, a 25 de marzo de 2025

HUSSON AUDITORES IBERICA S.L. P
ROAC S0510
Juan Francisco GÓMEZ YUSTE
Socio-Auditor
Nº ROAC 23816



RELACION DE JUSTIFICANTES 1

Anexo I

CONVOCATORIA CON CARGO AL PRTR

AÑO: 2022

ENTIDAD: CONFRATERNIDAD CARCELARIA DE ESPAÑA
 PROYECTO SUBVENCIONADO: DIGITALIZACIÓN DE CONCAES. NUEVOS CAMINOS DE TRANSFORMACIÓN DEL DELITO
 CONCEPTO DE GASTO: GASTOS CORRIENTES
 PARTIDA: Mantenimiento y Actividades

Nº de orden	Fecha del	Descripción del gasto efectuado	Importe Total	Importe Total	Importe imputado	Fecha pago
1	14/9/2023	Servicios informáticos	5.004,40	6.055,32	6.055,32	8/11/2023
2	31/10/2023	Servicios informáticos	7.092,10	8.581,44	8.581,44	17/11/2023
3	29/11/2023	Servicios informáticos	11.976,00	14.490,96	14.490,96	1/12/2023
4	14/12/2023	Servicios informáticos	11.976,00	14.490,96	14.490,96	19/12/2023
5	11/10/2023	Factura 040-23 Diseño y comunicación visual	1.275,50	1.543,36	1.543,36	29/11/2023
6	11/10/2023	Factura 041-23 Diseño y comunicación visual	1.275,50	1.543,36	1.543,36	29/11/2023
7	24/11/2023	Factura 2023-STM00071, TramitApp S.L. RRHH 24-11-23	800,00	968,00	968,00	28/11/2023
9	15/11/2023	Factura Mercadona Comida encuentro 15/11/2023	131,51	143,19	143,19	15/11/2023
10	2/11/2023	Factura SinergiaTIC La Bañeza 36 Nº Factura 417/2023	3.500,00	4.235,00	4.235,00	6/11/2023
11	30/11/2023	Factura SinergiaTIC La Bañeza36 Nº Factura 470/2023	4.080,00	4.936,80	4.936,80	26/12/2023
12	13/12/2023	Factura SinergiaTIC La Bañeza36 Nº Factura 523/2023	4.080,00	4.936,80	4.936,80	26/12/2023
13	18/12/2023	Factura TramitApp 2023-M00239 18.12.2023 plataforma	800,00	968,00	968,00	19/12/2023
14	4/11/2024	Factura 441/2024 Asociació SinergiaTIC 04.11.2024	500,00	605,00	605,00	7/11/2024
15	13/3/2023	Factura alquiler sala multiusos 17y18.11.2023	656,78	751,50	751,50	22/9/2023
16	11/11/2024	Factura Iberdrola La Bañeza 38 14.11.2024	9,01	4,28	13,29	22/11/2024
			53.156,80	64.253,96	64.262,97	

50266685R
 JESUS
 GIMENO (R:
 G79933537)

Firmado digitalmente
 por 50266685R JESUS
 GIMENO (R:
 G79933537)
 Fecha: 2025.03.25
 12:25:50 +01'00'



RELACIÓN DE JUSTIFICANTES 1

Anexo I

CONVOCATORIA CON CARGO AL PRTR

AÑO: 2022

ENTIDAD: CONFRATERNIDAD CARCELARIA DE ESPAÑA

PROYECTO SUBVENCIONADO: DIGITALIZACIÓN DE CONCAES. NUEVOS CAMINOS DE TRANSFORMACIÓN DEL DELITO

CONCEPTO DE GASTO: GASTOS CORRIENTES

PARTIDA: Personal

Nº de orden	Fecha del	Descripción del gasto efectuado		Importe Total	Importe Total	Importe imputado	Fecha pago
1	6/2/2023	Nómina enero	Ana Peralta Díaz	598,78	598,78	598,78	30/1/2023
2	1/3/2023	Nómina febrero	Ana Peralta Díaz	598,78	598,78	598,78	23/2/2023
3	3/4/2023	Nómina marzo	Ana Peralta Díaz	598,78	598,78	598,78	28/3/2023
4	26/4/2023	Nómina abril	Ana Peralta Díaz	598,78	598,78	598,78	27/4/2023
5	1/6/2023	Nómina mayo	Ana Peralta Díaz	598,78	598,78	558,25	29/5/2023
6	30/06/2023	Nómina junio	Ana Peralta Díaz	598,78	598,78	598,78	28/06/2023
7	24/7/2023	Nómina julio	Ana Peralta Díaz	598,78	598,78	598,78	28/7/2023
8	24/8/2023	Nómina agosto	Ana Peralta Díaz	598,78	598,78	598,78	29/8/2023
9	30/9/2023	Nómina septiembre	Ana Peralta Díaz	598,78	598,78	598,78	28/9/2023
10	29/10/2023	Nómina octubre	Ana Peralta Díaz	598,78	598,78	598,78	30/10/2023
11	26/11/2023	Nómina noviembre	Ana Peralta Díaz	598,78	598,78	598,78	29/11/2023
12	31/12/2023	Nómina diciembre	Ana Peralta Díaz	598,78	598,78	598,78	28/12/2023
13	6/2/2023	Nómina enero	Carlos Desco Parada	119,75	119,75	119,75	30/1/2023
14	1/3/2023	Nómina febrero	Carlos Desco Parada	119,75	119,75	119,75	23/2/2023
15	31/3/2023	Nómina marzo	Carlos Desco Parada	119,75	119,75	119,75	30/3/2023
16	26/4/2023	Nómina abril	Carlos Desco Parada	119,75	119,75	119,75	27/4/2023
17	31/5/2023	Nómina mayo	Carlos Desco Parada	79,21	79,21	79,21	29/5/2023
18	28/6/2023	Nómina junio	Carlos Desco Parada	119,75	119,75	119,75	28/06/2023
19	24/7/2023	Nómina julio	Carlos Desco Parada	119,75	119,75	119,75	28/7/2023
20	24/8/2023	Nómina agosto	Carlos Desco Parada	119,75	119,75	119,75	29/8/2023
21	29/9/2023	Nómina septiembre	Carlos Desco Parada	119,75	119,75	119,75	28/9/2023
22	31/10/2023	Nómina octubre	Carlos Desco Parada	119,75	119,75	119,75	30/10/2023
23	29/11/2023	Nómina noviembre + finiquito	Carlos Desco Parada	115,74	115,74	115,74	29/11/2023
24	29/9/2023	Nómina septiembre	Natalia Guijarro Montoro	275,41	275,41	275,41	28/9/2023
25	29/10/2023	Nómina octubre	Natalia Guijarro Montoro	635,61	635,61	635,61	30/10/2023
26	30/11/2023	Nómina noviembre	Natalia Guijarro Montoro	635,61	635,61	635,61	29/11/2023
27	31/12/2023	Nómina diciembre	Natalia Guijarro Montoro	698,17	698,17	698,17	28/12/2023
28	29/9/2023	Nómina septiembre	Amanda Crespo Oviedo	381,35	381,35	381,35	28/9/2023
29	29/10/2023	Nómina octubre	Amanda Crespo Oviedo	635,64	635,64	635,64	30/10/2023
30	30/11/2023	Nómina noviembre	Amanda Crespo Oviedo	635,61	635,61	635,61	29/11/2023
31	31/12/2023	Nómina diciembre	Amanda Crespo Oviedo	698,13	698,13	698,13	28/12/2023
32	31/1/2024	Nómina enero 2024	Ana Peralta Díaz	614,12	614,12	61,41	29/1/2024
33	29/2/2024	Nómina febrero 2024	Ana Peralta Díaz	614,12	614,12	61,41	27/2/2024
34	31/3/2024	Nómina marzo 2024	Ana Peralta Díaz	614,12	614,12	61,41	26/3/2024
35	30/4/2024	Nómina abril 2024	Ana Peralta Díaz	614,12	614,12	61,41	26/4/2024
36	31/5/2024	Nómina mayo 2024	Ana Peralta Díaz	614,12	614,12	61,41	28/5/2024
37	30/6/2024	Nómina junio 2024	Ana Peralta Díaz	614,12	614,12	61,41	25/6/2024
38	31/7/2024	Nómina julio 2024	Ana Peralta Díaz	614,12	614,12	61,41	30/7/2024
39	31/8/2024	Nómina agosto 2024	Ana Peralta Díaz	614,12	614,12	61,41	27/8/2024
40	30/9/2024	Nómina septiembre 2024	Ana Peralta Díaz	614,12	614,12	61,41	26/9/2024
41	31/10/2024	Nómina octubre 2024	Ana Peralta Díaz	614,12	614,12	61,41	29/10/2024
42	30/11/2024	Nómina noviembre 2024	Ana Peralta Díaz	614,12	614,12	61,41	27-11-2024
43	31/12/2024	Nómina diciembre 2024	Ana Peralta Díaz	614,12	614,12	61,41	27/12/2024
						0,00	
				20.423,03	20.423,03	13.749,98	

50266685R
 JESUS
 GIMENO (R:
 G79933537)

Firmado digitalmente
 por 50266685R JESUS
 GIMENO (R:
 G79933537)
 Fecha: 2025.03.25
 12:27:29 +01'00'



**RESUMEN ANUAL
CONVOCATORIA CON CARGO AL PRTR
ANEXO II**

AÑO: 2022
ENTIDAD: CONFRATERNIDAD CARCELARIA DE ESPAÑA
PROYECTO SUBVENCIONADO: DIGITALIZACIÓN DE CONCAES. NUEVOS CAMINOS DE TRANSFORMACIÓN DEL DELITO

LOCALIZACIÓN TERRITORIAL (CCAA/provincia/municipio)	Gastos corrientes			Gastos de Gestión y Administración	Gastos de Inversión		TOTAL SIN IVA	TOTAL CON IVA
	Personal	Desarrollo de actividades	Dietas y gastos de viaje		Equipamiento	Comunicación		
Madrid	13.749,98	35.213,89	857,90	1.196,39 €	34.636,30 €	17.647,85 €	70.826,88 €	103.302,30 €
Comunidad Valenciana		12.150,78	741,74	1.196,39 €	14.680,13 €		22.112,33 €	28.769,04 €
Galicia		10.987,56	898,89	1.196,39 €	11.545,43 €		18.785,74 €	24.628,27 €
Murcia		5.910,74	73,00	1.196,39 €	8.410,74 €		12.221,92 €	15.590,86 €
TOTAL							123.946,87	172.290,47

50266685R
JESUS GIMENO
(R: G79933537)

Firmado digitalmente
 por 50266685R/JESUS
 GIMENO (R: G79933537)
 Fecha: 2025.03.25
 12:28:06 +01'00'



RELACIÓN ANUAL DE PERSONAL

AÑO: 2022

ENTIDAD: CONFRATERNIDAD CARCELARIA DE ESPAÑA

PROYECTO SUBVENCIONADO: DIGITALIZACIÓN DE CONCAES. NUEVOS CAMINOS DE TRANSFORMACIÓN DEL DELITO

NOMBRE DEL/DE LA TRABAJADOR/A	PROGRAMA	NÚMERO DE MESES
Ana Peralta Díaz	DIGITALIZACIÓN DE CONCAES. NUEVOS CAMINOS DE TRANSFORMACIÓN DEL DELITO	12

Nº de orden del Justificante	Fecha del Justificante	Descripción del gasto efectuado	Acreedor	Importe Total SIN IVA	Importe Total CON IVA	Importe imputado a la subvención
32		Nómina enero	Ana Peralta Díaz	614,12	614,12	61,41
33		Nómina febrero	Ana Peralta Díaz	614,12	614,12	61,41
34		Nómina marzo	Ana Peralta Díaz	614,12	614,12	61,41
35		Nómina abril	Ana Peralta Díaz	614,12	614,12	61,41
36		Nómina mayo	Ana Peralta Díaz	614,12	614,12	61,41
37		Nómina junio	Ana Peralta Díaz	614,12	614,12	61,41
38		Nómina julio	Ana Peralta Díaz	614,12	614,12	61,41
39		Nómina agosto	Ana Peralta Díaz	614,12	614,12	61,41
40		Nómina septiembre	Ana Peralta Díaz	614,12	614,12	61,41
41		Nómina octubre	Ana Peralta Díaz	614,12	614,12	61,41
42		Nómina noviembre	Ana Peralta Díaz	614,12	614,12	61,41
43		Nómina diciembre	Ana Peralta Díaz	614,12	614,12	61,41
						736,92



50266685R
JESUS GIMENO
 (R: G79933537)

Firmado digitalmente por
 50266685R JESUS GIMENO
 (R: G79933537)
 Fecha: 2025.03.25 12:28:32
 +01'00'

RELACIÓN ANUAL DE PERSONAL

AÑO: 2022
 ENTIDAD: CONFRATERNIDAD CARCELARIA DE ESPAÑA
 PROYECTO SUBVENCIONADO: DIGITALIZACIÓN DE CONCAES. NUEVOS CAMINOS DE TRANSFORMACIÓN DEL DELITO

NOMBRE DEL/DE LA TRABAJADOR/A	PROGRAMA	NÚMERO DE MESES
Carlos Desco Parada	DIGITALIZACIÓN DE CONCAES. NUEVOS CAMINOS DE TRANSFORMACIÓN DEL DELITO	12

Nº de orden del Justificante	Fecha del justificante	Descripción del gasto efectuado	Acreedor	Importe Total SIN IVA	Importe Total CON IVA	Importe imputado a la subvención
13		Nómina enero	Carlos Desco Parada	119,75	119,75	119,75
14		Nómina febrero	Carlos Desco Parada	119,75	119,75	119,75
15		Nómina marzo	Carlos Desco Parada	119,75	119,75	119,75
16		Nómina abril	Carlos Desco Parada	119,75	119,75	119,75
17		Nómina mayo	Carlos Desco Parada	79,21	79,21	79,21
18		Nómina junio	Carlos Desco Parada	119,75	119,75	119,75
19		Nómina julio	Carlos Desco Parada	119,75	119,75	119,75
20		Nómina agosto	Carlos Desco Parada	119,75	119,75	119,75
21		Nómina septiembre	Carlos Desco Parada	119,75	119,75	119,75
22		Nómina octubre	Carlos Desco Parada	119,75	119,75	119,75
23		Nómina noviembre	Carlos Desco Parada	115,74	115,74	115,74
						1.272,70



50266685R Firmado digitalmente por
 50266685R: JESUS
 JESUS GIMENO (R: G79933537)
 (R: G79933537) Fecha: 2025.03.25 12:29:22 +01'00'

Anexo III-A

RELACIÓN ANUAL DE PERSONAL

AÑO: 2022

ENTIDAD: CONFRATERNIDAD CARCELARIA DE ESPAÑA

PROYECTO SUBVENCIONADO: DIGITALIZACIÓN DE CONCAES. NUEVOS CAMINOS DE TRANSFORMACIÓN DEL DELITO

NOMBRE DEL/DE LA TRABAJADOR/A	PROGRAMA	NÚMERO DE MESES
Ana Peralta Díaz	DIGITALIZACIÓN DE CONCAES. NUEVOS CAMINOS DE TRANSFORMACIÓN DEL DELITO	12

Nº de orden del Justificante	Fecha del justificante	Descripción del gasto efectuado	Acreedor	Importe Total SIN IVA	Importe Total CON IVA	Importe imputado a la subvención
1		Nómina enero	Ana Peralta Díaz	598,78	598,78	598,78
2		Nómina febrero	Ana Peralta Díaz	598,78	598,78	598,78
3		Nómina marzo	Ana Peralta Díaz	598,78	598,78	598,78
4		Nómina abril	Ana Peralta Díaz	598,78	598,78	598,78
5		Nómina mayo	Ana Peralta Díaz	598,78	598,78	598,78
6		Nómina junio	Ana Peralta Díaz	598,78	598,78	598,78
7		Nómina julio	Ana Peralta Díaz	598,78	598,78	598,78
8		Nómina agosto	Ana Peralta Díaz	598,78	598,78	598,78
9		Nómina septiembre	Ana Peralta Díaz	598,78	598,78	598,78
10		Nómina octubre	Ana Peralta Díaz	598,78	598,78	598,78
11		Nómina noviembre	Ana Peralta Díaz	598,78	598,78	598,78
12		Nómina diciembre	Ana Peralta Díaz	598,78	598,78	598,78
						7.185,36



50266685R
 JESUS GIMENO
 (R: G79933537)

Firmado digitalmente
 por 50266685R JESUS
 GIMENO (R: G79933537)
 Fecha: 2025.03.25
 12:30:08 +01'00'

APELLIDOS Y NOMBRE DEL TRABAJADOR				DNI				PROYECTO				
CRESPO OVIEDO AMANDA				50997059X				DIGITALIZACIÓN DE CONCAES: NUEVOS CAMINOS DE TRANSFORMACIÓN DEL DELITO				
Nº SEGURIDAD SOCIAL	CATEGORÍA/GRUPO COTIZACIÓN	JORNADA SEMANAL HORAS	RET. IRPF	SEG. SOCIAL TRABAJADOR	SUELDO NETO	SUELDO BRUTO 1+2+3	S. SOCIAL EMPRESA B	% APPLICADO SOBRE BASE	BASE DE COTIZACIÓN (especificar)	CÓDIGO CNRAE (especificar)	BENEFICIOS SOCIALES	TOTAL A+B+C
			1	2	3	A						
28/1342654-71	2	10	5,71 €	18,57 €	261,18 €	285,46 €	95,89 €	32,90%			0,00	0,00
28/1342654-71	2	10	9,52 €	30,93 €	435,31 €	475,76 €	159,88 €	32,90%			0,00	0,00
28/1342654-71	2	10	9,52 €	30,93 €	435,31 €	475,76 €	159,85 €	32,90%			0,00	0,00
28/1342654-71	2	10	10,77 €	30,93 €	486,58 €	538,28 €	159,85 €	32,90%			0,00	0,00
SUBTOTAL AÑO 2023						1.775,26 €	575,47 €		0,00		0,00	2.350,73
2024												
Enero												
Febrero												
Marzo												
Abril												
Mayo												
Junio												
Julio												
Agosto												
Septiembre												
Octubre												
Noviembre												
Diciembre												
SUBTOTAL AÑO 2024												
TOTAL												



50266685R
JESUS GIMENO (R: G79933537)
 Firmado digitalmente por 50266685R JESUS GIMENO (R: G79933537) Fecha: 2025.03.25 12:30:40 +01'00'

ACTA DE RECEPCIÓN**CONVOCATORIA CON CARGO AL PRTR****AÑO: 2022****ENTIDAD: CONFRATERNIDAD CARCELARIA DE ESPAÑA****PROYECTO SUBVENCIONADO: DIGITALIZACIÓN DE CONCAES:****NUEVOS CAMINOS DE TRANSFORMACIÓN DEL DELITO****ACTA DE RECEPCIÓN**

Una vez realizadas las oportunas comprobaciones, se procede a la recepción del siguiente material:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	IMPORTE
21700035	Portátiles DELL vostro 14 i5	19	1833,51
21700037	Portátiles Lenovo V15	3	2901,28
21700036	Ordenadores All in One	6	4614,07
21700036	Ordenadores All in One	6	448,17
21900041	Videoconferencia-logitech meetup	1	804,86
21700040	Micrófono Meetup	1	265,43
21700038	Tablet Lenovo M10	50	8873,6
21900043	Smartphone Moto G14	8	1154,5
21900044	Proyectores Artii Energonn 2 4k	6	2034,57
21900045	JBL GO 3 Altavoz	6	241,45
21900046	ClassVR Set 4 Unidades	8	27225
21700035	Portátiles Dell Vostro 14 i5	19	17563,89
21900038	Poly corepro 310 auricular	26	1033,63
21700037	Portátiles Lenovo V15	3	203,72
21700035	Portátiles DELL vostro 14 i5	19	1833,51
21700037	Portátiles Lenovo V15	3	2901,28



CERTIFICADO

CONVOCATORIA CON CARGO AL PRTR

AÑO:2022

ENTIDAD: CONFRATERNIDAD CARCELARIA DE ESPAÑA

**PROYECTO SUBVENCIONADO: DIGITALIZACIÓN DE CONCAES: NUEVOS
CAMINOS DE TRANSFORMACIÓN DEL DELITO**

D./ª.Jesús Gimeno Ullastres, representante legal de la entidad Confraternidad Carcelaria de España, en Madrid

CERTIFICA:

Que con fecha 15 de diciembre de .2023, se ha recibido e incorporado al inventario de esta oficina o entidad provincial el bien adquirido con cargo a la subvención del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 del año 2022 y que figura en el acta de recepción que se adjunta.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo el presente certificado, en Madrid, a 15 de diciembre del 2023

Sello y firma

50266685R

JESUS GIMENO

(R: G79933537)

Firmado digitalmente por

50266685R JESUS GIMENO

(R: G79933537)

Fecha: 2025.03.25 12:36:24

+01'00'



Anexo V-D

INVENTARIO DE INMOVILIZADO

Nº Inventario	Objeto	Código interno	Fecha adquisición	Importe
21700035	Portatiles DELL vostro 14 i5	N/A	15/12/2023	1833,51
21700037	Portatiles Lenovo V15	N/A	15/12/2023	2901,28
21700036	Ordenadores All in One	N/A	15/12/2023	4614,07
21700036	Ordenadores All in One	N/A	15/12/2023	448,17
21900041	Videoconferencia-logitech meetup	N/A	15/12/2023	804,86
21700040	Micrófono Meetup	N/A	15/12/2023	265,43
21700038	Tablet Lenovo M10	N/A	15/12/2023	8873,6
21900043	Smartphone Moto G14	N/A	15/12/2023	1154,5
21900044	Proyectores Artii Energonn 2 4k	N/A	15/12/2023	2034,57
21900045	JBL GO 3 Altavoz	N/A	15/12/2023	241,45
21900046	ClassVR Set 4 Unidades	N/A	15/12/2023	27225
21700035	Portatiles Dell Vostro 14 i5	N/A	15/12/2023	17563,89
21900038	Poly encorepro 310 auricular	N/A	15/12/2023	1033,63
21700037	Portatiles Lenovo V15	N/A	15/12/2023	203,72
21700035	Portatiles DELL vostro 14 i5	N/A	15/12/2023	1833,51
21700037	Portatiles Lenovo V15	N/A	15/12/2023	2901,28
21700036	Ordenadores All in One	N/A	15/12/2023	4614,07

Para facilitar la elaboración del inventario, debería existir una ficha para cada bien inventariable que contenga todas las especificaciones que luego habrán de constar en aquél.

Sello y firma

Fdo.

50266685R JESUS GIMENO (R: G79933537)
 Firmado digitalmente por
 50266685R JESUS GIMENO (R:
 G79933537)
 Fecha: 2025.03.25 12:36:56
 +01'00'



Que coincide con lo señalado por fusionet (proveedor), y para que así conste se expide la presente acta de recepción.

En Madrid, a 15 de diciembre de 2023

La persona representante legal de la entidad
Firma y sello

50266685R Firmado digitalmente
por 50266685R JESUS
JESUS GIMENO GIMENO (R: G79933537)
(R: G79933537) Fecha: 2025.03.25
12:35:56 +01'00'



Anexo VII

MEMORIA DE ACTUACIÓN CONVOCATORIA CON CARGO AL PRTR

AÑO: 2022

1.- Entidad

Nombre: CONCAES (CONFRATERNIDAD CARCELARIA DE ESPAÑA)

NIF: G79933537

2.- Denominación del proyecto

DIGITALIZACIÓN DE CONCAES. NUEVOS CAMINOS DE TRANSFORMACIÓN DEL DELITO

3.- Colectivo de atención

El proyecto se dirige a personas privadas de libertad, de un modo prioritario a aquellas que hayan tenido menos acceso a las nuevas tecnologías y por tanto se vean más afectadas por la brecha digital: personas penas de larga duración, mujeres y personas mayores.

4.- Resumen del contenido del proyecto

El proyecto de digitalización de CONCAES busca modernizar la entidad y mejorar la intervención con personas afectadas por el delito, reduciendo la brecha digital y fortaleciendo la capacidad de la entidad para llevar a cabo su misión.

Se trata de un conjunto de acciones que transformen digitalmente la entidad de manera definitiva, en todas sus áreas y que principalmente beneficie a las personas usuarias y voluntarias. Así incorpora las 5 líneas:

1. Introducir una intervención directa con equipos digitales en los centros penitenciarios de 8 CCAA, en un contexto que carece de este tipo de recursos y donde la brecha digital es desproporcionada, afectando severamente a condenas largas, mujeres y personas mayores.
2. En base a la anterior, la segunda línea se enfoca en crear un Plan de Transformación Digital específico para nuestra entidad, mirando hacia dentro y hacia nuestros stakeholders, y creando un plan ambicioso que por falta de recursos no se pudo establecer.
3. Adquisición de un servidor propio y de los equipos necesarios para la digitalización de nuestra acción, procesos e interoperabilidad entre todas las personas que trabajamos conjuntamente, cerca de 300.

CSV : GEN-e5ee-87fc-0d02-bf06-ca02-bcab-126c-d947

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : PATRICIA BEZUNARTEA BARRIO | FECHA : 19/05/2023 13:06 | Sin acción específica



4. Creación de un CRM para la adecuada gestión de la base social, relacionada con otras aplicaciones, como ERP o de contabilidad, gestores de envíos de boletines o la propia web. También promoción del voluntariado en localidades menos pobladas donde se encuentran los centros de cumplimiento.
5. Formación interna para capacitar digitalmente a voluntariado y profesionales, y formación a personas usuarias finales en los centros penitenciarios, focalizada en aquellas con mayor brecha digital.

El proyecto se ha realizado finalmente en un total de 17 centros penitenciarios de los 15 planteados inicialmente. Además, se

5.- Período de ejecución del proyecto

El proyecto se ha ejecutado desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2024.

6.- Resumen económico

6.1. Importe subvencionado: 172.290,46

6.2. Estado de liquidación del proyecto, desglosado por origen de financiación, por conceptos y partidas de gasto

CSV : GEN-e5ee-87fc-0d82-bf06-ca82-bcab-126c-de47

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : PATRICIA BEZUNARTEA BARRIO | FECHA : 19/05/2023 13:08 | Sin acción específica



Código seguro de verificación: GEN-e50e-87fc-0d82-4f06-ca02-bcab-126c-de47
Puede verificar la integridad de esta información en la siguiente dirección:
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

GASTOS	INGRESOS					TOTAL
	Subvención MDS	Ingresos del proyecto	Otras subvenciones	Financiación propia	Intereses imputados al proyecto	
GASTOS CORRIENTES						
Personal	13.749,98					13.749,98
Desarrollo de actividades	64.262,97					64.262,97
Dietas y gastos de viaje	2.571,53					2.571,53
GASTOS DE INVERSIÓN						
Equipamiento	69.272,59					69.272,59
GASTOS COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN	17.647,85					17.647,85
GASTOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	4.785,55					4.785,55
TOTAL GENERAL	172.647,85					172.647,85

CSV : GEN-e50e-87fc-0d82-4f06-ca02-bcab-126c-de47

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : PATRICIA BEZUNARTEA BARRIO | FECHA : 19/05/2023 13:08 | Sin acción específica



8.3. Estado de liquidación desglosado por conceptos de gasto y localización territorial

GASTOS CORRIENTES

Localización	Personal	Mantenimiento y Actividades	Dieta y Gastos de Viaje	Total Gastos Corrientes
Madrid	13.749,98	35.213,89	857,90	49.821,77 €
Comunidad Valenciana		12.150,78	741,74	12.892,52 €
Galicia		10.987,56	898,89	11.886,45 €
Murcia		5.910,74	73,00	5.983,74 €
TOTALES	13.749,98	64.262,97	2571,53	80.584,48€

GASTOS DE INVERSIÓN

Localización	Obras	Equipamiento	Total Gastos de Inversión
Madrid		34.636,30 €	34.636,30 €
Comunidad Valenciana		14.680,13 €	14.680,13 €
Galicia		11.545,43 €	11.545,43 €
Murcia		8.410,74 €	8.410,74 €
TOTALES		69272,59	69272,59

50266685R JESUS
GIMENO (R: G79933537)

Firmado digitalmente por
50266685R JESUS GIMENO (R:
G79933537)
Fecha: 2025.03.25 12:35:13 +01'00'

CSV : GEN-e5ee-87fc-0d82-bf06-ca82-bcab-128c-de47
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>
FIRMANTE(1) : PATRICIA BEZUNARTEA BARRIO | FECHA : 19/05/2023 13:08 | Sin acción específica



7.- Número de usuarios directos

En el proyecto han participado de manera directa 634 personas, entre ellas 540 personas penadas, 20 personas del equipo técnico de CONCAES y 74 personas voluntarias.

8.- Modificaciones solicitadas: análisis de su necesidad

No se ha solicitado ninguna modificación respecto a la parte técnica del proyecto.

9.- Localización territorial del proyecto

COMUNIDAD AUTONOMA	PROVINCIA	LOCALIDAD	ENTIDAD QUE GESTIONA EL PROGRAMA
Andalucía	Córdoba	Córdoba	CONCAES
Castilla y León	Ávila	Brieva	CONCAES
Castilla y León	Segovia	Segovia	CONCAES
Castilla-La Mancha	Toledo	Ocaña	CONCAES
Comunidad de Madrid	Madrid	Alcalá de Henares	CONCAES
Comunidad de Madrid	Madrid	Alcalá de Henares	CONCAES
Comunidad de Madrid	Madrid	Valdemoro	CONCAES
Comunidad de Madrid	Madrid	Navalcarnero	CONCAES
Comunidad de Madrid	Madrid	Soto del Real	CONCAES
Comunidad de Madrid	Madrid	Aranjuez	CONCAES
Comunidad de Madrid	Madrid	Estremera	CONCAES
Comunidad de Madrid	Madrid	Madrid	CONCAES
Comunidad Valenciana	Alicante	Fontcalent	CONCAES
Comunidad Valenciana	Alicante	Villena	CONCAES
Comunidad Valenciana	Valencia	Picassent	CONCAES
Galicia	Pontevedra	A Lama	CONCAES
Galicia	A Coruña	Teixeiro	CONCAES
Principado de Asturias	Asturias	Villabona	CONCAES
Región de Murcia	Murcia	Campos del Río	CONCAES



CSV : GEN-e5ee-87fc-0d82-bf06-ca82-bcab-126c-de47

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : PATRICIA BEZUNARTEA BARRIO | FECHA : 19/05/2023 13:08 | Sin acción específica



10.- Metodología o instrumentos utilizados

Con el proyecto hemos usado una metodología integral y diversos instrumentos para alcanzar los objetivos específicos. Los enfoques y herramientas que se detallan a continuación aseguran que el proyecto haya sido inclusivo y sostenible, contribuyendo significativamente a la modernización de la entidad y a la mejora de la intervención con personas afectadas por el delito.

INTERVENCIÓN DIRECTA CON EQUIPOS DIGITALES

- **Sesiones de Realidad Virtual Inmersiva:** Hemos utilizado un total de 36 gafas de realidad virtual para hacer sesiones con escenarios positivos y funcionales, facilitando un tratamiento social y psicológico.
- **Sesiones de formación en nuevas tecnologías:** Las hemos dirigido a reducir la brecha digital, especialmente para personas con condenas largas, mujeres y personas mayores de 60 años. Hemos utilizado herramientas audiovisuales y 72 tablets en aulas habilitadas en los centros penitenciarios.

PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

- **Apoyo de la Fundación Botín:** Hemos contado con el apoyo de la Fundación Botín y mentores del proyecto Talento Solidario para desarrollar y actualizar el plan de transformación digital.
- **Implicación de equipos y Junta Directiva:** Todos los equipos y la Junta Directiva de la entidad han estado involucrados en la creación y puesta en marcha del plan.

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y SERVIDORES

- **Servidores propios:** Hemos adquirido servidores para almacenar datos, crear una intranet robusta con tecnología de ciberseguridad avanzada, y establecer una VPN propia y un sistema de backup diario.
- **Equipos informáticos modernos:** Hemos actualizado y modernizado los equipos informáticos de la entidad para mejorar la interoperabilidad y la gestión de datos.

CREACIÓN DE UN CRM

- **Gestión de la base social:** Hemos implementado un CRM para gestionar datos de personas beneficiarias, voluntarias, socias, donantes y empleados.
- **Promoción del voluntariado:** Hemos fomentado el voluntariado en localidades menos pobladas donde se encuentran los centros de cumplimiento.

FORMACIÓN INTERNA Y EXTERNA

- **Capacitación digital:** Hemos realizado formación interna para capacitar digitalmente a personas voluntarias y profesionales de la entidad. También hemos ofrecido formación en centros penitenciarios para mejorar las competencias digitales de las personas reclusas.
- **Herramientas de colaboración:** Hemos utilizado herramientas colaborativas avanzadas (Teams, SharePoint) para facilitar el trabajo entre todas las personas de la entidad.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

- **Indicadores de desempeño:** Hemos utilizado indicadores como el número de personas que participan en los talleres, el porcentaje de mejora en competencias digitales y la valoración positiva de los talleres.
- **Evaluación continua:** Hemos realizado monitoreo y evaluación periódica del progreso del proyecto para asegurar su alineación con los objetivos y realizar ajustes necesarios.

CRITERIOS TRANSVERSALES

- **Ciberseguridad:** Hemos implementado medidas de protección de la información, sistemas y redes contra el acceso no autorizado, la pérdida o la destrucción.
- **Accesibilidad universal:** Hemos diseñado tecnologías accesibles para todas las personas, independientemente de sus habilidades o discapacidades.
- **Uso ético de la tecnología:** Hemos asegurado la privacidad, seguridad y protección de datos.

CSV : GEN-e5ee-87fc-0d82-bf06-ca82-bcab-126c-de47

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : PATRICIA BEZUNARTEA BARRIO | FECHA : 19/05/2023 13:08 | Sin acción específica



personales, evitando cualquier forma de discriminación o exclusión.

- Soluciones tecnológicas ambientalmente seguras: Hemos utilizado tecnologías eficientes en el consumo de energía y gestionado adecuadamente los residuos tecnológicos.
- Perspectiva de género: Hemos integrado la perspectiva de género en todas las etapas del proyecto, desde su diseño hasta su implementación y evaluación.

11.- Actuaciones realizadas

ACTIVIDADES	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	NÚMERO DE USUARIOS
Sesiones de Realidad Virtual Inmersiva en programas de rehabilitación.	01-01-2024	31-12-2024	428
Sesiones de Formación en Nuevas Tecnologías.	01-01-2023	31-12-2024	540
Implementación de las sesiones por parte del voluntariado	01-01-2023	31-12-2024	74
Desarrollo y actualización del Plan de Transformación Digital de la entidad	01-01-2023	31-12-2024	20
Adquisición de equipos y material tecnológico	15-07-2023	31-12-2023	94
Implementación de un CRM para gestionar la base social.	15-07-2023	31-12-2024	94
Capacitación digital para voluntarios y profesionales.	01-01-2023	31-12-2024	94

Código seguro de Verificación : GEN-e5ee-87fc-0d82-bf06-ca82-bcab-126c-de47 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consulta...>

CSV : GEN-e5ee-87fc-0d82-bf06-ca82-bcab-126c-de47

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : PATRICIA BEZUNARTEA BARRIO | FECHA : 19/05/2023 13:08 | Sin acción específica



12.- Objetivos previstos, cuantificados en la medida de lo posible

Uno de los principales objetivos es reducir la brecha digital a la que se enfrentan las personas privadas de libertad, poniendo especial énfasis en los colectivos más afectados, como mujeres, personas mayores de 60 años y personas con largas condenas. Para ello, hemos llevado a cabo una intervención directa con equipos digitales en los centros penitenciarios de ocho comunidades autónomas. Habíamos estimado que 630 personas participarán en los talleres de reducción de la brecha digital, y se esperaba que el 80% de los participantes adquieran herramientas que mejoren su integración social. Además, anticipamos una valoración positiva del 95% de las personas que participan en estos talleres.

Otro objetivo importante es mejorar el proceso de rehabilitación de las personas reclusas a través de sesiones de realidad virtual inmersiva. Hemos diseñado una herramienta que permite a las personas reclusas participar en estas sesiones como parte de su proceso de tratamiento. Se espera que el 60% de las personas que participan en los programas de CONCAES participen en estas sesiones, y que el 70% de los participantes aumenten su empatía hacia las víctimas.

Para asegurar la actualización y mejora del Plan de Transformación Digital que CONCAES diseñó en 2020, hemos redactado un compromiso escrito de la Junta Directiva. El objetivo es que el 100% de los miembros de la Junta firmen el plan. Además, hemos trabajado para lograr la implicación de todos los equipos de la entidad en la actualización y mejora del plan creado, así como en su implementación. Se espera que el 75% de la plantilla participe en el plan de transformación digital y que el 80% valore positivamente el cambio.

En cuanto a la mejora de la interoperabilidad, hemos adquirido un servidor propio para la digitalización de nuestra acción, procesos e interoperabilidad entre las personas que trabajamos conjuntamente. Se espera que el 100% de los datos actualmente disponibles sean gestionados por este módulo y que el 100% de la información relacionada con actividades asistenciales se pueda gestionar por este módulo. Además, hemos verificado que el 100% de los apuntes contables relacionados con actividades asistenciales estén interconectados con el resto de módulos.

Otro objetivo es disponer de una base de datos relacional que albergue los datos actualmente disponibles y que sea fiable, robusta y esté documentada. Hemos adquirido un servidor propio y los equipos necesarios para la digitalización de nuestra acción, procesos e interoperabilidad entre las personas que trabajamos conjuntamente. Hemos verificado el funcionamiento del nuevo módulo de informes, integrado con los dos anteriores, que proporciona el 70% de la información necesaria para redactar el plan estratégico, el plan anual y la memoria de actividades. La aplicación está documentada al 100% y en condiciones de poder instalarla en otras organizaciones que lo deseen.

Además, hemos trabajado para permitir el acceso a la información desde cualquier ubicación de la entidad. Hemos creado un CRM para la adecuada gestión de la base social, relacionada con otras aplicaciones como ERP o de contabilidad, gestores de envíos de boletines o de la propia web. Se espera un aumento del número de donantes en un 20% y del número de personas voluntarias en un 30%. También anticipamos un incremento de un 15% de los donantes recursivos y que el 85% de las personas donantes y voluntarias valoren positivamente el uso de la plataforma.

Finalmente, hemos dotado a las profesionales de la entidad de herramientas que les permitan utilizar los nuevos sistemas. Hemos llevado a cabo actividades de formación interna para personas trabajadoras, y se espera que el 100% de las personas trabajadoras reciban la formación. Además, anticipamos que el 90% de las personas trabajadoras valoren positivamente la formación recibida y que el 100% estén capacitadas para utilizar los nuevos recursos.

13.- Resultados obtenidos del proyecto cuantificados y valorados

CSV : GEN-e5ee-87fc-0d82-bf06-ca82-bcab-126c-de47

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : PATRICIA BEZUNARTEA BARRIO | FECHA : 19/05/2023 13:08 | Sin acción específica



Hacemos un balance muy positivo de los resultados logrados con el proyecto. Hemos conseguido llegar a 634 personas de manera directa, alcanzando el objetivo previsto, además de incrementar también el número de centros penitenciarios en los que hemos intervenido que han sido finalmente un total de 17. De las personas que han participado, un 75% han considerado la adquisición de herramientas que mejoraron su integración social, y el 95% de los participantes valoraron positivamente los talleres. Estos resultados demuestran un avance considerable en la reducción de la brecha digital entre las personas privadas de libertad, donde hemos puesto especial énfasis en los colectivos más afectados como mujeres, personas mayores de 60 años y personas con largas condenas.

En cuanto a las sesiones de realidad virtual inmersiva diseñadas y desarrolladas en varias sesiones han tenido un impacto notable. El 50% de las personas que participan en los programas de CONCAES participaron en estas sesiones, y el 85% valoró las mismas de manera muy positiva al hablar de la realidad virtual como herramienta de contacto con otras perspectivas y de aprendizaje de la empatía entre otras habilidades sociales.

Todos los miembros de la Junta Directiva firmaron el plan de transformación digital actualizado. Además, el 100% de la plantilla participó en la formación y el plan de transformación digital, y el 80% valoraron positivamente el cambio. Estos resultados reflejan un alto nivel de compromiso e implicación por parte de los equipos de la entidad en la actualización y mejora del plan. Como parte de este plan, hemos llevado a cabo actividades de formación interna para personas trabajadoras, logrando que el 100% de las personas trabajadoras reciban la formación. El 90% de las personas trabajadoras valoran positivamente la formación recibida, y el 100% están capacitadas para utilizar los nuevos recursos.

También, la implementación de un CRM para la adecuada gestión de la base social ha sido exitosa. El 100% de las personas que componen la entidad hacen uso del CRM, y el 90% valoran positivamente la herramienta. Estos resultados indican una mejora en la gestión de la relación con nuestra base social y en la comunicación interna. Este CRM permite, además, el acceso a la información desde cualquier ubicación de la entidad. Como resultado, hemos visto un aumento del número de personas voluntarias en un 30%. Además, el 85% de las personas donantes y voluntarias valoran positivamente el uso de la plataforma.

Como parte de todo el proceso de transformación digital hemos adquirido una variedad de equipos tecnológicos que han sido fundamentales para llevar a cabo las actividades planificadas. Entre los equipos adquiridos se encuentran seis altavoces, veintiséis auriculares, seis ordenadores fijos y ocho gafas de realidad virtual. Además, hemos incorporado cuatro impresoras, un micrófono, ocho móviles, diecinueve portátiles de 14 pulgadas y tres portátiles de 15 pulgadas. También hemos adquirido seis proyectores, cincuenta tablets, una televisión, un micrófono/altavoz para videoconferencia y cinco tarjetas SIM. También se han adquirido cuentas de Microsoft 365 para mejorar el trabajo y la comunicación interna de los miembros de la entidad, así como se han unificado las cuentas de correo electrónico bajo el dominio institucional de la entidad (@concaes.org). Estos equipos han permitido mejorar la intervención directa con las personas reclusas, facilitando sesiones de realidad virtual inmersiva y formación en nuevas tecnologías. Asimismo, han sido esenciales para la capacitación digital de voluntarios y profesionales, así como para la gestión eficiente de la entidad.

CSV : GEN-e5ee-87fc-0d82-bf06-ca82-bcab-126c-de47

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : PATRICIA BEZUNARTEA BARRIO | FECHA : 19/05/2023 13:08 | Sin acción específica





En relación al manual de justificación que se adjunta, conviene hacer hincapié en una serie de asuntos:

- El manual de justificación es de aplicación a las cuentas justificativas de las subvenciones concedidas al amparo del Real Decreto 1101/2021, de 10 de diciembre, de la Orden Ministerial 1199/2021, de 21 de diciembre, y la Orden Ministerial 1110/2022, de 17 de noviembre.
- Cada entidad deberá estar a lo que se establece en el apartado 6. Disposiciones particulares para cada norma, en función de la subvención de la que sea beneficiaria.

Las condiciones fundamentales que se mantienen inalteradas en esta actualización del manual son las siguientes:

- Las facturas o recibos, cuando en su caso sea solicitada la documentación acreditativa de la cuenta justificativa por el órgano competente, han de ser SIEMPRE originales. La documentación acreditativa de gasto tiene que acompañarse de la documentación acreditativa de pago correspondiente.
- Por otra parte, cuando sea solicitada la documentación acreditativa de la cuenta justificativa por el órgano competente, se aceptará COPIA solo de los siguientes documentos:
 - Contratos de trabajo
 - Contratos de arrendamiento de servicios
 - Pólizas de seguros
- Las subcontrataciones tendrán que ser precedidas en todo caso de la correspondiente autorización previa de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales.
- La contratación de personal está sujeta, sin excepción, a la legislación laboral vigente. Esto supone la existencia de una única vía normal, la contratación laboral indefinida, y una vía excepcional, sujeta a determinadas condiciones, el arrendamiento de servicios.
- No son elegibles los gastos de mantenimiento de la página web corporativa de la entidad.

Destacan como principales novedades:

- De las subcontrataciones que se lleven a cabo en el marco de las subvenciones concedidas al amparo de la Orden Ministerial 1110/2022, de 17 de noviembre, al menos el 40% deberá formalizarse con empresas que tengan la consideración de PYME. Este extremo se certificará mediante declaración responsable. Se facilitará un modelo con el contenido básico.
- Las tablas salariales que aplican a cada línea de ayudas son por el momento aquellas vigentes en el momento de publicación de la norma que las regule. Por lo tanto, el Real



**Boletín de adhesión a las pólizas de accidentes y de
responsabilidad civil para el voluntariado**

Datos del seguro contratado

Compañía aseguradora	CATALANA OCCIDENT	Correduría de seguros	AON RISK SERVICES
Titular contratante del seguro	FUNDACIÓ PERE TARRÉS		
Núm. de póliza de accidentes	8-9684685N	Núm. de póliza de responsabilidad civil	8-9684685N

Datos de la adhesión

Núm. de adhesión	BC0650572000	Estado de la adhesión	Formalizado
Organización titular contratante del seguro	Confraternidad Carcelaria de España (CONCAES) NIF: G79933537 c. de la Bañeza, 36 28029 MADRID		
Fecha de contratación	10/02/2023	Periodo de vigencia del seguro	Del 10/02/2023 al 31/01/2024

Número de asegurados adheridos y cálculo del importe

Tipo de persona	Número de person	Precio unitario	Importe total
Voluntario/as	229	3,30€	755,70€
TOTAL			755,70€

Información a tener en cuenta

Este boletín tiene validez si se acompaña del correspondiente comprobante de pago (por ejemplo el documento de cargo bancario) que acredita el pago del importe total de la adhesión a la Fundación Pere Tarrés.

La formalización de la adhesión y el pago del importe total (siempre que coincida con el que consta), da vigencia a esta adhesión y supone, por parte de la organización titular de la adhesión, declararse conocedora de las condiciones a esta adhesión y la aceptación de las mismas.

Las personas adheridas a la/las pólizas referenciadas en este boletín, son las que la entidad titular contratante ha informado a través del sistema de contratación y que constan en el listado que se acompaña.

50266685R
JESUS GIMENO
(R: G79933537)

Firmado digitalmente por
50266685R JESUS
GIMENO (R: G79933537)
Fecha: 2025.03.25
12:59:55 +01'00'



Boletín de adhesión a las pólizas de accidentes y de
responsabilidad civil para el voluntariado

Datos del seguro contratado

Compañía aseguradora	CATALANA OCCIDENT	Correduría de seguros	AON RISK SERVICES
Titular contratante del seguro	FUNDACIÓ PERE TARRÉS		
Núm. de póliza de accidentes	8-9.684.685-N	Núm. de póliza de responsabilidad civil	8-9.684.678-E

Datos de la adhesión

Núm. de adhesión	BC0653527000	Estado de la adhesión	Formalizado
Organización titular contratante del seguro	Confraternidad Carcelaria de España (CONCAES) NIF: G79933537 c. de la Bañeza, 36 28029 MADRID		
Fecha de contrataci	06/02/2024	Periodo de vigencia del seguro	Del 06/02/2024 al 31/01/2025

Número de asegurados adheridos y cálculo del importe

Tipo de persona	Número de perso	Precio unitario	Importe total
Voluntario/as	258	3,30€	851,40€
TOTAL			851,40€

Información a tener en cuenta

Este boletín tiene validez si se acompaña del correspondiente comprobante de pago (por ejemplo el documento de cargo bancario) que acredita el pago del importe total de la adhesión a la Fundación Pere Tarrés.

La formalización de la adhesión y el pago del importe total (siempre que coincida con el que consta), da vigencia a esta adhesión y supone, por parte de la organización titular de la adhesión, declararse conocedora de las condiciones a esta adhesión y la aceptación de las mismas.

Las personas adheridas a la/las pólizas referenciadas en este boletín, son las que la entidad titular contratante ha informado a través del sistema de contratación y que constan en el listado que se acompaña.

50266685R
JESUS GIMENO
(R: G79933537)

Firmado digitalmente
por 50266685R JESUS
GIMENO (R: G79933537)
Fecha: 2025.03.25
12:52:17 +01'00'



Alejandro Esteban Cebollero	02571506Z	Voluntario/a
Andrea Adarve Martínez	03206042A	Voluntario/a
María Isabel Díaz Muñoz	05928950X	Voluntario/a
Matilde Vidal Martínez	51386131Z	Voluntario/a
Arancha Tomás Collado	01854958B	Voluntario/a
Claudia Antonia Sornosa Morales	09751065P	Voluntario/a
Carmen Caridad Martínez García	22978756P	Voluntario/a
Eduardo Cózar Rubio	33520505Y	Voluntario/a
Alberto Gallego Maroto	49101269H	Voluntario/a
Silvia Menéndez Alcalde	53452254R	Voluntario/a
Guiomar Moro García	53551777A	Voluntario/a
María Belén Cambón Martínez	70090190J	Voluntario/a
Xoana Pérez Oliveira	36177295C	Voluntario/a
Pilar Vazquez Iglesias	39466863J	Voluntario/a
María Soledad Real García	47456860V	Voluntario/a
Ana Peralta Díaz	05928531M	Voluntario/a
Carlos Desco Parada	39465365X	Voluntario/a
María Luisa Gómez Morán	47992373K	Voluntario/a
Bouchra El Massoudi	51765529G	Voluntario/a
Laura Muñños Adán	77482657G	Voluntario/a
Carmen Rubio Romano	03391525Z	Voluntario/a
Jesús Gimeno Ullastres	50266685R	Voluntario/a
Diana de los Ríos Torres	50750571J	Voluntario/a
Carlos Viñas Trotonda	50851429Q	Voluntario/a
Concepción Jiménez Mancena	76235579D	Voluntario/a
Jose Ignacio Ruiz de la Torre Herrero	00348118J	Voluntario/a
Carmen Delgado Sánchez	51073961T	Voluntario/a
Rocío Díaz Azarola	51387928V	Voluntario/a
Natividad Cárdbaba Núñez	51608371M	Voluntario/a
Marlon Alfonso Ruiz Ardilla	Y7903075J	Voluntario/a
Jaime Alberto Valencia González	X2665501P	Voluntario/a
Francisco Javier Mancheño Manchego	02856564X	Voluntario/a
Nelson Lugo	21720196P	Voluntario/a
Mariano Soler	51914257U	Voluntario/a
Mirna Barrios	X7054088B	Voluntario/a
Bernardo Gómez Colman	X8781351C	Voluntario/a
Eliodora Estela Barrio	Y0966153Y	Voluntario/a
Juan Carlos Casanova	Y3678770A	Voluntario/a
Daniela Velázquez	Y5369957U	Voluntario/a
Arturo Ladrián Abreu	Y7975158Z	Voluntario/a
Jhonnathan Moncada Rivas	161209601	Voluntario/a
Roberto López Pérez	52867215J	Voluntario/a
Lucía Valero Merchante	52900728S	Voluntario/a
Clara Aznárez Barrena	06031317G	Voluntario/a
Daniel Camps	00831584L	Voluntario/a
Marta García Velamazán	50776820L	Voluntario/a
Angeles Mena	11817258L	Voluntario/a
Octavio Merino Martín	51610352P	Voluntario/a
Enrique Losa Perez	51890733L	Voluntario/a
Laura Esteban Lara	54191237V	Voluntario/a



Cristina Pilar Martínez Agis	70425518R	Voluntario/a
Teresa Persia Ciancio	YC0153074	Voluntario/a
Álvaro Castro Sanpedro	48226616D	Voluntario/a
Aniuzka Alejos	51188175L	Voluntario/a
Elba Jiménez Domínguez	09085019L	Voluntario/a
Héctor García Villarrubia	03937833A	Voluntario/a
Gadea Calderón Fernandez	50333171V	Voluntario/a
Airam Vegas Rodríguez	55114384J	Voluntario/a
Cristina Lucía Ortega Gracia	02781844V	Voluntario/a
Carlos Clemente	03107923W	Voluntario/a
Felisa Isabel Jordán Goncet	52220638N	Voluntario/a
Miguel González Real	71820829V	Voluntario/a
Clara Vazquez García	35491033D	Voluntario/a
Luis Castro Ponce	50898195T	Voluntario/a
Mario Cuenca García	06005774Z	Voluntario/a
Xiaojun Weng	51259423J	Voluntario/a
Mónica Steffany Valle Gamero	Y7599362S	Voluntario/a
Aida Lara Gallego	54348468C	Voluntario/a
Carlos Rentero Barrado	11806763N	Voluntario/a
Lola Cárdenas Martínez	51931124E	Voluntario/a
Santos Hernández Martínez	51057999T	Voluntario/a
Miguel Saenz de Pipaon	51525710Y	Voluntario/a
Sandra Gómez López	02755077E	Voluntario/a
Maider Ibarrola Corral	72842687P	Voluntario/a
Lucía Ramírez Bal	02744022F	Voluntario/a
Viviana Di fede	Y7645651M	Voluntario/a
Gabriela Abollado Gálvez	54347575R	Voluntario/a
Mª Gloria Larrañaga Elorriaga	79186035W	Voluntario/a
Laura Giménez Pérez	54355594Q	Voluntario/a
Marta Ahumada Fuentes	50303617H	Voluntario/a
Maria de los Angeles Garcia Garcia	70959008Q	Voluntario/a
Maria Alvarez Vela	51502634E	Voluntario/a
María Josefa Sancho Gomez	03905731D	Voluntario/a
Carolina Caparrós	05397500K	Voluntario/a
Lidia Jordán	06022003M	Voluntario/a
Mª Pilar Muro Gálvez	46849265G	Voluntario/a
Luis Gregorio Valero Artola	00132332J	Voluntario/a
Isabel Serrano Nieto	00682449Q	Voluntario/a
isabel Navacerrada Jiménez	00806133Y	Voluntario/a
Fernando Zufia García	01475108A	Voluntario/a
Fausto Salgado Pol	02487276X	Voluntario/a
Ignacio de Loyola	02544658F	Voluntario/a
Alfredo García Huetos	03056221G	Voluntario/a
Conchi Bares Estevez	06515241P	Voluntario/a
Francisco Javier Oliete Vivas	22563245S	Voluntario/a
Juan Iganacio Apoita Gordo	14951468L	Voluntario/a
Aranzazu Lucena Cuerda	31841428K	Voluntario/a
Elena Romero Sánchez	48329840D	Voluntario/a
Jerónimo García Ramírez	50296933G	Voluntario/a
Sergio Cruz Fernández	50796688S	Voluntario/a



José Luis Orts Palés	73528309T	Voluntario/a
Jesús Torres López	75051522S	Voluntario/a
Luz Ortuzar Ybarra	X1456745V	Voluntario/a
Suyin Alexandra Torres González	03191033J	Voluntario/a
Tatiana Tarazona Carreño	Y2642967M	Voluntario/a
José Luis Orive Anda	16540808J	Voluntario/a
Fernando Ortega Rodríguez	51048777R	Voluntario/a
Hugo Jordán de Urríes	00386498Y	Voluntario/a
Javier María Alonso Pérez-Mangado	51097358Y	Voluntario/a
Manuel Rico Cepeda	02600959G	Voluntario/a
Jorge Pradas Samaniego	11899183H	Voluntario/a
Beatriz San Salvador Picó	16077895K	Voluntario/a
Joaquín Marcos Franco Maganto	00821953W	Voluntario/a
Rodrigo Camps Sánchez	02883117K	Voluntario/a
Jesús Rivera González	03083584C	Voluntario/a
Enrique Vicente García Corrales	05395651N	Voluntario/a
Alfonso Eduardo Cavanillas	05421103A	Voluntario/a
Juan Pita Riva	07219661F	Voluntario/a
Carlos Jesús Escobar Pérez	50306224W	Voluntario/a
Miguel Ruiz Valdepeñas Herreros	50822029X	Voluntario/a
Ernesto Schumann	47017919P	Voluntario/a
Grabriel Solé Rojo	02869559X	Voluntario/a
Granada Esteban Barros	50804636M	Voluntario/a
Rocío Patricia Mateos Pizarro	02519898H	Voluntario/a
Virginia Santos Pérez	70245094N	Voluntario/a
Gema Mercedes Alonso Millet	03447871X	Voluntario/a
Raul Mayoral Benito	04171357P	Voluntario/a
Teresa Palazón	11821780X	Voluntario/a
Inmaculada Enseñat Álvarez	05384944T	Voluntario/a
Belén Mateos del Palacio	70270073J	Voluntario/a
Natalia Rueda Vidal	48245475P	Voluntario/a
Natalia Gómez Díez	05992768A	Voluntario/a
Sergio López Pérez	52909391F	Voluntario/a
Gonzalo Jesús Guitián Prada	50418199Z	Voluntario/a
Enrique Ochoa Lozano	51377322Z	Voluntario/a
Ana Tortosa Rey-Stolle	02628083B	Voluntario/a
Maripaz Sánchez del Corral	00357255L	Voluntario/a
Marina Atanes	06029757P	Voluntario/a
Jonathan José Rojas Lozano	124247851 (PAS)	Voluntario/a
Adruskin Juan Rangel Loroño	157295254 (PAS)/ NIE: Y9340123-K	Voluntario/a
Daniela Ruja	Y0628956N	Voluntario/a
Alexia Molina Cuevas	02309572G	Voluntario/a
Sara Campos Contreras	49156622X	Voluntario/a
Nerea Ballester Ventura	54684589L	Voluntario/a
Sara Parralejo Sánchez	50994111Y	Voluntario/a
Yaiza Martínez	53767463H	Voluntario/a
María Montes Pérez	49727715J	Voluntario/a
Ángela García Perogordo	48205425R	Voluntario/a
Paula Gálvez Garrido	51002483Y	Voluntario/a



Karla González Sousa	72756738X	Voluntario/a
Marta Andreu Medranda	26538516N	Voluntario/a
Isabel López Trueba	10568051B	Voluntario/a
Montserrat Fernández Rodríguez	32831898L	Voluntario/a
Leticia Abad Díaz	53163365S	Voluntario/a
Elisa Lage Santos	53303564Y	Voluntario/a
Medalith Milagros Falcón Bordo	Y8898067W	Voluntario/a
Rocío Blanco Pensado	32836082V	Voluntario/a
Roberto Rivas Zas	33535898N	Voluntario/a
Miguel Villamayor Pérez	34286427M	Voluntario/a
Alejandra Soblechero Cereijo	34284121E	Voluntario/a
Eusebio Justo Santos	36003947T	Voluntario/a
Adrián Iglesia Rivera	53196122C	Voluntario/a
María José Rosal Vallejo	77410633Q	Voluntario/a
Greta Alonso Alonso	02115499G	Voluntario/a
Jennifer Bontempi	XI88883OR	Voluntario/a
Valeria Mosquera Costoyas	76736744G	Voluntario/a
Ausias Estellés Gilabert	29216413L	Voluntario/a
Beatriz Soto Torres	23826161R	Voluntario/a
Ester Mollá Ramirez	21798127S	Voluntario/a
Beatriz Villafaina Dominguez	08889778W	Voluntario/a
Lucía Gala Cano	48712985C	Voluntario/a
Sergio Zamorano Mendoza	Y6548566C	Voluntario/a
Paola Gattamorta	X2961154L	Voluntario/a
Karla Andrea Velásquez Acuña	Y7951584-S	Voluntario/a
Valentina Lisi	Y5776574T	Voluntario/a
Naima Fons Boulaharajem	26750984Y	Voluntario/a
Laura Gissele Fuentes	AU840823	Voluntario/a
Ana Pau Gallach	20861742Y	Voluntario/a
Vega Catalán Ventura	48678275V	Voluntario/a
Elena (del Carmen) Catalán Ventura	48678276H	Voluntario/a
Hector Sanz Martínez	24376459R	Voluntario/a
Carmen Tamarit	44533146V	Voluntario/a
Marta López Izquierdo	54013060K	Voluntario/a
Marta Pérez Rodríguez	03161217M	Voluntario/a
Alba López Pacheco	21792433W	Voluntario/a
María Teresa Rufete Garrido	50386800X	Voluntario/a
Clara Martí Llop	23823757N	Voluntario/a
Anabel Peris Galera	53208321Y	Voluntario/a
Sebastián Ignacio Aguirre Daloisio	Y4568547W	Voluntario/a
Vicente Victor Soto Ortego	029166455V	Voluntario/a
Vanesa Marco Serrano	23327406R	Voluntario/a
Ángela Fernández López de la Reina	53248477G	Voluntario/a
Raquel Fernández López de la Reina	53248478M	Voluntario/a
Paula Jimenez Aguilera	74530573Q	Voluntario/a
Irene Navarro pastor	48765852X	Voluntario/a
Ana Delgado Bernal	74441332S	Voluntario/a
Ana Castillo Fernández	52683955V	Voluntario/a
Adrián Martínez Requena	53977440M	Voluntario/a
Pau Jordán Montesinos	48322378E	



Virginia Canal Rodrigo	53560610G	
Francisco Javier Ferrer Raya	48345059T	
Erika Carayol Villar del Saz	48346092T	
Emma Sancho Alberola	44770583W	
David Albert Pla	21685335S	
Paula Rodríguez Vallejos	Y2540104K	
Maria Ivorra Palomares	48626345K	
Manuela Sanchez Pello	49234875V	
Clara Martinez	21498984X	
Mariam Chagtab el Ihabi	48767176T	
Nuria Sánchez Aguilar	14312708S	
Laura Xuereb Castilla	48789332F	
Rocío Coloma Alonso	53986953L	
Carol Brown Martínez	45841582Y	
Joselyn Zuleyca Cobos Rodríguez	Y8829752C	
Nerea Segado Bernal	20929754F	
Aina Beltrán Gil	20926992J	
Silvia Peña Badia	53787144B	
Lucía Bielsa Nebot	51522473 N	
Laura Merchán Enao	Y5089220R	
Maria Elvira Agudo Pelayo	20481981-K	
Leyre Navarrete Emmanuel	76440017T	
Carmen Quintana Linares	24028846V	
Daria Negulescu Pasol	30364440R	
Isabel Beltrán Jordá	18934393B	
Nerea Castellanos Montes	20917322H	
Ioana Cristiana Mihai	X5064657B	
Alba De La Rubia Romero	31874597R	
María Elena González Fernández	24495908B	
Belén María Pérez Toro	77393325G	

50266685R
JESUS
GIMENO (R:
G79933537)

Firmado digitalmente
por 50266685R JESUS
GIMENO (R:
G79933537)
Fecha: 2025.03.25
12:39:45 +01'00'





Detalle del movimiento

Fecha y hora de la petición: 25/03/2025 11:05:20

Número del contrato E57300301235090001030271	Titular del contrato CONFRATERNIDAD CARCELARIA DE ESPAÑA
Fecha Operación 17/02/2023	Fecha Valor 17/02/2023
Tipo de movimiento Debe	Tipo de Operación Cargo de recibos
Código de operación 174	Oficina de origen 1957
Referencia 1 -	Referencia 2 -
Número de documento -	Importe -755,70 EUR
Concepto completo RECIBO FUNDACIO INSTITUT PERE TARRES D'EDUCACIO Nº RECIBO 0049 1957 755 BBGGRCT REF. MANDATO BC065057200, DE	
Información adicional -	

50266685R
JESUS GIMENO
(R: G79933537)

Firmado digitalmente
por 50266685R JESUS
GIMENO (R: G79933537)
Fecha: 2025.03.25
12:41:36 +01'00'





Detalle del movimiento

Fecha y hora de la petición: 26/02/2025 12:31:19

Número del contrato ES7300301235090001030271	Titular del contrato CONFRATERNIDAD CARCELARIA DE ESPAÑA
Fecha Operación 09/02/2024	Fecha Valor 09/02/2024
Tipo de movimiento Debe	Tipo de Operación Cargo de recibos
Código de operación 174	Oficina de origen 1957
Referencia 1 -	Referencia 2 -
Número de documento -	Importe -851,40 EUR
Concepto completo RECIBO FUNDACIO INSTITUT PERE TARRES D'EDUCACIO Nº RECIBO 0049 1957 755 B8GBHC REF. MANDATO BC0653527000, DE	
Información adicional -	

50266685R JESUS
GIMENO (R:
G79933537)

Firmado digitalmente por
50266685R JESUS GIMENO (R:
G79933537)
Fecha: 2025.03.25 12:41:57
+01'00'



MISIÓN Y VISIÓN

Nuestra MISIÓN es transmitir comportamientos basados en el perdón, la restitución y la reinserción.

La VISIÓN es crear una comunidad reconciliadora de todas las personas implicadas y afectadas por el delito.

Las consecuencias del delito son diversas y muy graves. Las víctimas, las personas penadas y sus familias son uno de los grupos más vulnerables socialmente hablando, y a pesar de su proximidad en la sociedad, viven rechazadas, escondidas, aisladas, encerradas y menospreciadas.

Las víctimas del delito generalmente son ignoradas, salvo cuando son necesarias para testificar en el proceso penal. Reciben muy poca ayuda para recuperarse y sus necesidades de restitución no son satisfechas por el sistema judicial actual, creando trauma y un legado emocional de daño no resuelto que en muchos casos resulta difícil de sanar. La prisión no siempre rehabilita, un alto porcentaje de personas reclusas volverá a delinquir.

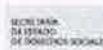
No tienen la oportunidad de comprender realmente el daño que su delito causa en la vida de otras personas, en su propia comunidad y en la sociedad en general.

Los familiares: víctimas ocultas sufriendo y, en algunos casos, pagando el precio final por los delitos no cometidos por ellos. Niños y niñas, hijos de infractores en muchas ocasiones, se encuentran entre la población más excluida y desamparada del mundo. Son más pobres, más privados de las necesidades básicas, más estigmatizados, más victimizados y más propensos a cometer crímenes.

Nos dedicamos a todas estas personas afectadas por el delito: víctimas, personas penadas, familia, pastoral.

Nuestro objetivo es acompañarlas para que se integren pacíficamente, cumpliendo las normas legales y de convivencia. Al mismo tiempo, queremos transmitir a la sociedad la necesidad de reincorporarlas en nuestras comunidades, y demostrar que este esfuerzo merece la pena y nos beneficia a todos/as.

Contacta



50266685R
JESUS GIMENO
(R: G79933537)

Firmado digitalmente
por 50266685R JESUS
GIMENO (R: G79933537)
Fecha: 2025.03.25
12:39:01 +01'00'

